



No.01
**“FUNDACION PARA EL FOMENTO E INVESTIGACIÓN DE LA PRODUCCIÓN SOSTENIBLE
DE ALIMENTOS EN SANTANDER” _FUNDACIÓN FOINPROSAS.**

En la ciudad de Bucaramanga, siendo las 11:00 am del día quince (15) de marzo del año dos mil veintiuno (2021), en las instalaciones de la FUNDACIÓN FOINPROSAS, se reúne la asamblea general de la FUNDACION FOINPROSAS, en atención a la convocatoria efectuada por la representante legal, señora FLOR ALBA RUEDA SANCHEZ, mediante comunicación escrita de fecha veintiséis (26) de Febrero de dos mil veintiuno 2021, con el fin de desarrollar el siguiente orden del día.

1. Llamado a lista y verificación de quórum
2. Elección presidente y secretario de la Asamblea
3. Informe del Representante Legal y Junta Directiva
4. Informe del Revisor Fiscal
5. Presentación y aprobación de Estados financieros a Dic 2020
6. Autorización al representante legal para solicitar calificación y/o actualización al Régimen Tributario Especial
7. Propositiones y varios.
8. Aprobación del texto integral del acta.

DESARROLLO

1. Llamado de Lista.

La presidente de Junta Directiva hace el llamado a lista, siendo los asistentes:

| Nombre asociado | Cedula | Participación |
|---------------------------------|---------------|----------------------|
| _Socios fundadores | | |
| Flor Alba Rueda Sánchez | CC63.316.096 | 50% |
| Edgar Mauricio Mogollón Waltero | CC.91.221.238 | 50% |

_Revisor Fiscal

Javier Torra Sánchez CC.91.221.238

Seguidamente toma la palabra la Señora Presidenta Flor Alba Rueda Sánchez y manifiesta que cumplidos los requerimientos de rigor se da por instalada la Asamblea con quórum 100% deliberatorio.

2. Elección del Presidente y secretario de Asamblea

Se postulan Flor Alba Rueda Sánchez como presidente de la Asamblea y el Sr. Edgar Mauricio Mogollón Waltero como secretario de la misma, con ello de común acuerdo aceptan los cargos.

3. Informe del Representante Legal y Junta Directiva

La Sra Flor Alba Rueda Sánchez como Representante Legal, hace la lectura de su informe por el periodo desde la constitución Abril a Diciembre 31-2020.

Dicho informe del representante Legal se anexa y hace parte integral de la presente acta.

A su vez, la junta Directiva hace lectura a su informe, en voz del su vicepresidente Edgar Mauricio Mogollon.

Dicho informe de Junta Directiva se anexa y constituye parte integral de la presente acta.



Ambos informes coinciden en que la fundación a estado inactiva; aunque si son prometedores los proyectos de investigación que se esperan lograr para el año 2021 y con ello forjar el futuro de la misma.

4. Informe del Revisor Fiscal

El Dr. Javier Torra Sánchez, en su calidad de revisor Fiscal, hace lectura del informe de Revisoria por el año gravable 2020.

Dicho informe se anexa y hace parte integral de la presente acta.

5. Presentación y aprobación de Estados financieros a Dic 2020

La señora representante Legal hace la presentación de los Estados financieros, mencionando lo ya indicado en los informes anteriores en cuanto a que el periodo 2020 ha sido de inactividad para la sociedad; agravado por el efecto mismo de la Pandemia COVID 2019, que afectò a todas las empresas en Colombia.

A su vez, indica la importancia de aclarar que si bien este tipo de reuniones de cierres de año, en todas las sociedad acostumbran a la distribución de utilidades; el caso de FOINPROSAS por ser una Fundación sin animo de lucro, jamás generara rendimientos a sus asociados.

La proyección a futuro es que se active la fundación y con ello genere sus propios ingresos para su sostenimiento y crecimiento; si alguno de sus asociados decide retirarse por cualquier motivo; sus aportes dados a la sociedad no deberán ni podrán ser retribuidos o devueltos a su nombre; por cuanto desde su ingreso el asociado aceptò contribuir a una entidad sin animo de lucro por el cual no tendrá ganancia alguna.

La representante Legal, Pone a consideración de la asamblea los estados financieros para su aprobación.

Y en cuórum del 100% fueron aprobados los estados financieros año 2020.

6. Autorización al representante legal para solicitar calificación y/o actualización al Régimen Tributario Especial.

La representante legal. Hace apertura a èste punto indicando que en acorde a la voluntad de los asociados fundadores, de constituir una entidad sin ánimo de lucro al servicio de la investigación, y conforme a la activación que se espera para su futuro, se requería que FOINPROSA esté avalada y/o autorizada como ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO.

Por lo tanto enuncia la importancia normativa a cumplir así:

Considerando que de conformidad con lo establecido en el artículo 364-5 del Estatuto Tributario que establece que todas las Entidades sin Ánimo de Lucro – ESAL que pretendan ser calificadas o permanecer en el Régimen Tributario Especial deberán registrarse en el aplicativo web que para ello señale la DIAN y teniendo en cuenta que uno de los requisitos para tal fin, corresponde a la autorización de la Asamblea General al Representante Legal para solicitar la calificación en el régimen tributario especial.

Por lo tanto coloca a consideración de la Honorable Asamblea dicha autorización, para que en su calidad de Representante Legal pueda gestionar, tramitar, realizar y firmar ante la DIAN la autorización respectiva conforme a los requerimientos que exige dicha entidad.



Una vez revisado los documentos y demás requisitos necesarios para realizar el trámite de solicitud de calificación en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta ante la DIAN, La Honorable Asamblea por unanimidad AUTORIZA a la Representante Legal, Flor Alba Rueda Sánchez con documento de identificación No. 63.315.096 de Bucaramanga, para realizar ante la DIAN el trámite correspondiente.

7. Propositiones y varios

El secretario de la Asamblea propone a los asistentes si tienen alguna otra proposición a debatir en la asamblea.

Sin embargo, no hay mas propuestas al respecto. Por lo tanto, el secretario procede a dar un receso de 30 minutos mientras se elabora la presente acta, para su lectura y aprobación.

8. Aprobación del texto integral del acta.

Una vez se reintegran a la asamblea, el secretario Sr. Edgar Mauricio Mogollón Waltero, hace la lectura del Acta No.01 de la presente asamblea.

La cual es aprobada por unanimidad con el curoum del 100% de los asociados asistentes.

Por lo tanto una vez agotado el orden del día y no presentándose ninguna otra intervención se da por terminada la Asamblea General siendo las 2:30 p.m.

Presidente

Flor Alba Rueda Sánchez
c.c. 63.315.096 Bucaramanga.

Secretario

Edgar Mauricio Mogollón Waltero
C.C.10'172.078 de la Dorada Caldas.